

Pinta, mal del pinto o carate. Descubridores de su agente productor

Pinta, Mal del Pinto or Carate. Discoverers of its producing agent

José Guillermo Díaz Almeida¹

¹Universidad de Ciencias Médicas de La Habana. Facultad de Ciencias Médicas “General Calixto García” Profesor Emérito.

Contacto: jdiazalm@infomed.sld.cu

Recibido: 25 de marzo de 2018

Aceptado: 7 de abril de 2018

RESUMEN

El Autor hace referencia a los investigadores que plantearon la etiología espiroquetósica de la pinta. Se mencionan los dermatólogos descubridores del agente productor y fecha del descubrimiento. Se exponen criterios sobre el acontecimiento por destacados dermatólogos extranjeros.

Palabras clave: Pinta; Espiroquetas; Infecciones por espiroquetas; Piel; Enfermedades de la Piel; Enfermedades Cutáneas Infecciosas.

SUMMARY

The author refers to the researchers who stated and proposed the spirochetosis etiology of Pinto. The discovering dermatologists of the producing agent of Pinto and date of discovery are mentioned in the work. Some criteria about the event are exposed by prominent foreign dermatologists.

Key words: Pinta; Spirochaetales; Spirochaetales Infections; Skin; Skin Diseases; Skin Diseases, Infectious.

INTRODUCCIÓN

La Pinta es una enfermedad muy antigua, endémica de América, rara en Cuba. Prevalente en Brasil, Venezuela, Colombia, Panamá, Perú y en algunas islas del Caribe.

La Organización Mundial de la Salud en investigaciones realizadas en Brasil, Venezuela y Colombia, consideró que los casos detectados eran antiguos e inactivos por lo que la enfermedad pudiera estar en fase de eliminación y extinción.¹

Considerada durante muchos años de origen parasitaria Se trata de una enfermedad transmisible producida por un treponema específico (*Treponema carateum*) cuya morfología es similar al treponema causante del pián y de la sífilis endémica. No observable por el microscopio ordinario.²

El cuadro clínico está caracterizado por áreas de piel discrómicas preferentemente en las extremidades superiores e inferiores.

La presencia de la enfermedad en diversos países atendidos por nuestros médicos internacionalistas, la ausencia del tema en la

mayoría de los libros de texto de los estudiantes de medicina y la conmemoración en este año 2018, de ocho décadas del descubrimiento del agente productor de la pinta, me motivaron a recordar, en una breve comunicación los dermatólogos descubridores del agente productor y fecha del acontecimiento, confirmar la presencia de una nueva especie como agente causal, y traer a la memoria investigadores cubanos que fueron determinantes para el conocimiento de la enfermedad.

DESARROLLO

Diversas fueron las investigaciones, todas infructuosas, en busca del agente productor, pero no fue hasta el 3 de Agosto de 1938, que los dermatólogos cubanos JOSE ALFONSO ARMENTEROS Y JUAN GRAU TRIANA dermatólogos del Servicio de Dermatología y Sifilografía del hospital Nuestra Señora de las Mercedes de la Universidad de La Habana, que dirigía el Profesor Braulio Sáenz Ricard, inspirados en las hipótesis de una posible treponemosis, descubrieron el Treponema productor de la Pinta en un paciente con lesiones de color gris pizarra situada en la cara anterior de las muñecas.¹

Estos autores con un trabajo de observación y extrema paciencia, identificaron al agente, empleando la técnica por microscopia en campo oscuro original de los propios autores en busca de la treponemosis sospechada.³

Este hecho fue confirmado por el Jefe del Servicio de Dermatología y Sifilografía del "Hospital General Calixto García" Profesor Vicente Pardo Castelló y más tarde por investigadores de varios países de América Latina como México, Perú, Colombia, Ecuador y otros.

La trascendencia del descubrimiento fue reconocida por los centros dermatológicos de más alto nivel de América y de Europa.

En 1939, Brumpt de París bautizó el Treponema con el nombre de "Treponema carateum" y León Blanco de Cuba lo denominó "Treponema Herrejoni".²

El Profesor Pardo Castelló propuso la designación de "Treponema pictor Grau-Alfonso" en honor a los descubridores, pero no fue aceptado y solo se validó el de "Treponema carateum Brumpt" siguiendo las Reglas Internacionales de la Nomenclatura.²

Ya en 1926 el norteamericano W. Menk había observado reacciones positivas para la sífilis en el 90 % de los casos de pinta estudiados en Colombia, lo que orientó a diferentes investigadores hacia la etiología treponémica.³

En 1927 González Herrejón de México también tuvo criterios para sospechar la etiología treponémica de la enfermedad, tales como el hecho de ser una enfermedad general, presentar una reacción de Wasserman positiva y curar con Mercurio y Neo Salvarsán.

El ilustre profesor norteamericano Marion Sulzberger manifestó que el descubrimiento del agente etiológico de la pinta por los cubanos marcaba un hito en el estudio de esta extraña afección tropical y debía ser considerado como "uno de los triunfos de la dermatología moderna".³

El eminente profesor Henri Gougerot en su alocución en el Hospital "Saint Louis" de París con motivo de un merecido homenaje señaló que apreciaba altamente el valor científico de esta investigación.³

El maestro Fernando Latapí de México expresó "conocer mejor que antes la evolución general del Mal del Pinto gracias a las investigaciones clínicas y experimentales de los médicos cubanos".⁴

Días después del descubrimiento del agente etiológico, el Profesor Braulio Sáenz encomienda al Dr. Francisco León Blanco, patólogo miembro de Sociedad Cubana de Dermatología y Sifilografía, trasladarse a la

capital mexicana para comprobar la presencia del germen en ganglios linfáticos, lo cual se demostró empleando la técnica original de los descubridores.⁵

En septiembre de 1938 el Dr. León Blanco vuelve a México para confirmar si el treponema visto en Cuba era en realidad el treponema de la enfermedad "Mal del Pinto o Carate" hecho que comprobó en la totalidad de los enfermos.⁶

Esta experiencia se repitió en el pueblo de Iguala, distrito de Guerrero, México durante el mes de octubre por los Dres. Braulio Sáenz, Alfonso Armenteros y Grau Triana donde se comprobó nuevamente, mediante el estudio por la misma técnica por microscopía en campo oscuro, similares características a las observadas en los casos de Cuba.²

Es conocido que desde el año 1928 que se inicia con la constitución de la Sociedad Cubana de Dermatología y Sifilografía, los dermatólogos cubanos incrementan el interés por el estudio de la pinta, donde aparecen importantes publicaciones como las de Vicente Pardo Castelló (1929, 1936) Juan Grau Triana (1937) Braulio Sáenz (38) Grau Triana J. Alfonso Armenteros (38), F. León Blanco (1938).y otras.

Después del descubrimiento del treponema, León Blanco continuó sus estudios clínicos y experimentales sobre la enfermedad en Cuba y México, pasando a ser, por su considerable contribución al conocimiento de la enfermedad, figura prominente en la historia de la pinta en América. En el propio año del descubrimiento León Blanco obtuvo por autoinoculación la primera lesión de pinta experimental en el hombre.⁶

El descubrimiento del agente etiológico de la Pinta por los Dres. Alfonso Armenteros y Grau Triana, los amplios estudios realizados por el Dr. León Blanco, sumados a investigaciones de los Profesores Curbelo, Castro Palomino, Oteiza Setién, Luis Garzón y otros referidos en

este trabajo, nos conducen a aceptar que: el treponema descubierto por los autores cubanos hace ocho décadas, es el agente productor de la "Pinta, Mal del Pinto o Carate".^{7,8}

CONCLUSIONES

Se recuerdan los investigadores cubanos descubridores del agente productor de la Pinta y fecha del descubrimiento ocurrido hace 80 años.

Se acepta la presencia de una nueva especie como causa de la enfermedad.

Se reconoce la considerable contribución al conocimiento de la enfermedad del Dr. F. León Blanco y de otros médicos cubanos.

COMENTARIOS

El descubrimiento del Treponema causal de la Pinta, dio motivo a apasionadas interpretaciones en perjuicio de la verdad histórica. Algunos Pintólogos, destacados de la época se refirieron al descubrimiento cubano como un hallazgo de "manera casual" término rechazado por los dermatólogos cubanos. En 1967 el Dr. José Alfonso Armenteros, uno de los descubridores, en su artículo "Reseña histórica de la Pinta en Cuba y del descubrimiento del agente productor" expuso en apretada síntesis algunos argumentos que negaban el calificativo "casual" empleado con un sentido peyorativo al referirse al descubrimiento del treponema.

El uso de una técnica personal para el examen en busca del treponema.

El empleo del campo oscuro donde no se estaba buscando bacterias, hongos ni virus, sino treponemas.

Haber examinado pacientemente sucesivas preparaciones hasta hallar el treponema buscado.²

Lo "casual" hubiera sido hallar un germen que no se estuviera buscando.

BIBLIOGRAFÍA

1.- James Chin. Editor. El control de las Enfermedades Transmisibles. Informe oficial de la Asociación Estadounidense de Salud Pública. Organización Mundial de la Salud. Año 2001.

2.- Alfonso Armenteros J. Reseña Histórica de la Pinta en Cuba y del descubrimiento del germen productor Rev. Cub. Med. 1972 6 (6): 643-651.

3.- Arguelles C.D. "Braulio Sáenz". Bol. Soc. Cub. Derm y Sif. 1961 (XVIII):5-18. 153

4.- Pardo Castelló V. Dermatología y Sifilografía 4ta Edición 1953 Cultural S.A. La Habana. Cultural S.A.1953.

5.- Fariñas P. Breve Historia de la Dermatología en Cuba. Arch. Universitario Hosp. Calixto García 1958; X (1):28.

6.- Obituario Dr. Francisco León Blanco. Rev. Mex. Dermatología. 1963; VII (3-4):315-316.

7.- Oteiza A. Lesión inicial de la Pinta, Mal del Pinto o Carate en Cuba. Rev. Sif. Lepr. Derm. 1945 (2) 5 -17.

8.- Iriarte D. El Carate. La Pinta de Cuba no es el Carate. Caracas 1967.